

VARIACIÓN DE CAPITAL EMISIÓN PAGADA

Santiago, 26 de noviembre de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Salmones Camanchaca S.A. (nemotécnico SALMOCAM), celebrada el día 18 de octubre de 2021, cuya acta se redujo a escritura pública el 19 de octubre de 2021 en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de USD 30.000.000.- mediante la emisión de 12.000.000 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal.

Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a sustentar el plan de inversiones especiales de Salmones Camanchaca S.A., cuyo objeto es reducir los riesgos de floraciones algales y recuperar la producción de los años 201-2020, que considera, entre otros aspectos, la apertura de nuevos centros de cultivo que requieren una preparación especial para mayor renovación de aguas, nuevas jaulas, pontones y fondeos, la instalación de un centro de respaldo para traslado temporal de peces y la implementación de equipos y tecnologías de mitigación para los centros potencialmente mas expuestos a eventos de algas. Lo anterior, permitirá preparar a la Compañía para lograr, a mediados de esta década, su objetivo de alcanzar una producción cercana a las 70 mil toneladas, fortaleciendo además la posición financiera y patrimonial de la Sociedad, para enfrentar desde una mejor posición el refinanciamiento de la deuda de largo plazo que debe realizarse el 2022.

En esta primera parcialidad, de las 12.000.000 de acciones nuevas inscritas en el registro de Valores, 8.500.000 acciones se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán derecho a suscribir 0,12878787 acciones nuevas por cada acción que posean inscritas en el Registro de Accionistas al día 24 de noviembre de 2021.

Las acciones serán ofrecidas al precio de \$2.350 por acción, y deberán ser pagadas en pesos chilenos, en el acto de la suscripción.

Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán hacerlo, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 30 de noviembre de 2021, y el 29 de diciembre de 2021, entendiéndose que renuncian a este derecho si no suscribieren dentro de dicho plazo.

Fecha cierre	: 24 de noviembre de 2021
Período de Vigencia	: 30 de noviembre 2021 al 29 de diciembre de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 29 de diciembre de 2021 hasta las 12:00 horas
Precio de suscripción	: \$2.350.-
Nemo Osa	: SALMOC-OSA

Atentamente,

LarrainVial